

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "DARANA
PRODUCCIONES & EVENTOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy 27 de Abril del 2015, en el local de la empresa ubicada en la Calle José Manuel Abascal N39-212 y Gaspar de Villaruel ,se reúnen los señores socios de la compañía DARANA PRODUCCIONES & EVENTOS CIA. LTDA.

NOMINA DE SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	EQUIVALENTE
DENISSE LILIANA ARANA COELLO	\$ 360.00	90.00%
LIDIA FINLANDIA ARANA COELLO	\$ 40.00	10.00%
TOTAL	\$ 400.00	100.00%

Encontrándose presente el capital social suscrito y pagado; siendo las 09h15, la Presidenta declara instalada la sesión de a Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía DARANA PRODUCCIONES & EVENTOS CIA. LTDA., actúa como Secretaria Ad-hoc la señora Gloria Lastenia Maniay Abarca.

Seguidamente, la presidencia pone en consideración de la Junta General Extraordinaria de Socios el siguiente orden del día:

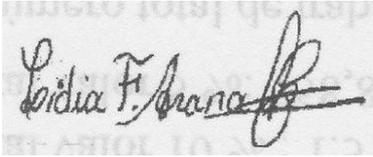
1. Conocer y aprobar el Informe de Labores del Gerente al 31 de diciembre del 2014
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014
3. Conocer y aprobar que el valor de UTILIDAD EJERCICIOS ANTERIORES pase a ser registrado como parte del patrimonio neto de la compañía al 31 de diciembre 2014.

Aprobados así el orden del día, se da cumplimiento:

1. Informe de Labores del Gerente al 31 de diciembre del 2014: La Gerente Lic. Denisse Liliana Arana Coello da lectura de su informe; en el cual, explica que la situación administrativa y los resultados obtenidos en la compañía son satisfactorios y se ha cumplido con las expectativas planificadas; el informe es aprobado por la Junta General sin modificación alguna.
2. Estados Financieros al 31 de diciembre 2014.- Manifiesta que el resultado que arroja los estados financieros son satisfactorios frente al mercado competitivo local; ante esta situación, resultado obtenido en base a la implementación de cambios y estrategias en los procedimientos; en tal virtud, los Estados Financieros son aprobados en forma unánime por la Junta General de Socios.
3. La utilidad de ejercicios anteriores acumulados al 31 de diciembre del 2013 se ha dispuesto dejar registrado como del patrimonio neto de la compañía; decisión que es aprobada en forma unánime por los señores socios.

Finalmente, los señores socios, luego de haber aprobados todos los puntos del orden del día, dan por terminado la presente Junta General y conceden treinta minutos (30min) de receso para elaborar el Acta definitiva; la cual, es aprobada por unanimidad en todo su contenido.

Se levanta la sesión siendo las 12h10 y en fe de lo actuado, los señores socios y secretaria firman por duplicado la presente Acta en el lugar y fecha antes mencionado.



LIDIA FINLANDIA ARANA COELLO
PRESIDENTE (SOCIO)



DENISSE LILIANA ARANA COELLO
GERENTE (SOCIO)



GLORIA LASTENIA MANIAY ABARCA
SECRETARFIA AD-HOC